

ANEXO V

COMPROBANTE DE SALIDA Y ADMISIÓN TEMPORAL DE VEHÍCULOS  
ACUERDO ARGENTINO-CHILENO

 <b>COMPROBANTE DE SALIDA / ADMISIÓN TEMPORAL DE VEHÍCULOS</b> 	
<b>ACUERDO ARGENTINO - CHILENO</b>	
<b>Detalle del comprobante</b>	
Comprobante:	H6324423
Aduana de ingreso:	MENDOZA -HOMO
Resguardo de ingreso:	RGDO. HORCONES
Fecha de vencimiento:	28/05/2023
<b>Datos personales Titular FU</b>	
Nacionalidad:	CHILE
Tipo de documento:	C.I.
Nº de documento:	11838266
Nombres:	MARIA
Apellidos:	CALDERON MONTES
Titular:	SI
<b>Datos del vehículo</b>	
Tipo:	AUTOMOVIL
Marca / Modelo:	CHANGAN
Patente:	RRXC20
País origen de patente:	CHILE
<p>Señor Propietario: Si el vehículo retoma conducido por un tercero autorizado, deberá realizar la gestión correspondiente según la normativa vigente de cada país.</p>	
 	



Administración Federal de Ingresos Públicos  
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Admisión y Salida Temporal de vehículos particulares utilizados en viajes de turismo desde y hacia la República de Chile. Resolución General N° 2.623 y su modificatoria. Su sustitución. ANEXO V.

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.